

REGLAMENTO

Artículo 1.- FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN. -

El Triatlón de Doñana Playa de Matalascañas se celebrará el sábado 12 de mayo de 2018 a las 09:30 horas, con salida y llegada en la zona próxima a "La Peña" (Avenida de Las Adelfas):

- Salida hombres: 09:30 h
- Salida mujeres: 09:40 h.

(Estos horarios pueden verse modificados el día de la prueba a criterio del Delegado Técnico)

Artículo 2.- CARÁCTER Y DISTANCIAS DE LA PRUEBA. -

Las distancias a recorrer por la totalidad de los participantes serán las contempladas en el Reglamento Oficial de Competición para las pruebas "sprint": 750 m a nado (en mar), 20 km en bicicleta (en asfalto) y 5 km de carrera a pie (por playa).

Artículo 3.- CATEGORÍAS (MASCULINA Y FEMENINA). -

- Cadete (2001 a 2003)
- Junior (1999-2000)
- Sub-23 (1995-1998)
- Senior (1979-1994)
- Veteranos 1 (1969-1978)
- Veteranos 2 (1959-1968)
- Veteranos 3 (1949-1958)

Artículo 4.- INSCRIPCIÓN. -

El plazo de inscripción comienza el viernes 6 de abril de 2018 a las 11:30 horas y finaliza el miércoles 9 de mayo de 2018 a las 14:00 horas.

La inscripción y el pago se hacen únicamente on-line a través de la página web de la Federación Andaluza de Triatlón (www.competicionandalucia.org)

El precio de la inscripción será de 15 euros para los deportistas federados en triatlón y de 22 euros para los no federados.

El límite de participantes será de 300 deportistas.

En caso de cubrirse en número estimado de participantes, se notificará en la web de la Federación y se cerrará el enlace al sistema de inscripciones.

Solo se admitirán cambios en las inscripciones de los deportistas federados, que sean solicitados por sus respectivos clubes y por causas justificadas.

Solo se devolverán la cuota de las inscripciones (descontando 1 euro por gastos de gestión) si se comunica través del correo electrónico: inscripciones@competicionandalucia.org y siempre hasta el lunes 8 de mayo como máximo.

Incidencias inscripciones: inscripciones@triatlonandalucia.org / 639 616 571.

Artículo 5.- RECOGIDA DE DORSALES Y CONTROL DE MATERIAL. -

- Viernes 11/05/18 en el Polideportivo Municipal de Almonte, de 17 a 20 horas.
- Sábado 12/05/18 en carpa habilitada junto al área de transición, de 7:00 a 09.00 horas.
- El horario de apertura del área de transición y control de material será de 8:00 a 09:05 horas.

Es condición indispensable para recoger el dorsal, acreditarse convenientemente mediante licencia federativa de triatlón o DNI.

Artículo 6. REUNIÓN TÉCNICA. -

Hora: 15 minutos antes de la salida

Lugar: En la cámara de llamada para la natación

Participantes: Todos los inscritos

Reglamento: RG Federación Española de Triatlón

Artículo 7.- CONTROL Y CRONOMETRAJE. -

El control y cronometraje de la prueba estará a cargo de Jueces del Colegio Andaluz de la Federación Andaluza de Triatlón, estableciendo controles fijos y móviles.

Artículo 8. COMITÉ DE APELACIÓN. -

Composición: Jueces técnicos y representantes de la prueba.

Sanciones: El desarrollo de la prueba será controlado en todo momento por Jueces oficiales designados por la Federación Andaluza de Triatlón.

- Las infracciones leves se sancionan con advertencia (tarjeta amarilla).
- Las infracciones graves se sancionan con descalificación (tarjeta roja)

Toda reclamación deberá presentarse por escrito, depositando una fianza de 18 euros, que será devuelta si prospera la misma.

Artículo 9.- DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS BÁSICAS. -

- Es obligatorio el uso de casco reglamentario (carcasa rígida) durante el segmento de ciclismo.
- Hay que mantener visible en todo momento el dorsal e identificarlo verbalmente en caso de ser requerido por los Jueces. Es obligatorio entregar el dorsal en caso de retirada o descalificación.
- Es imprescindible acreditarse en la entrada del área de transición mostrando la licencia federativa de triatlón o el DNI. ATENCIÓN: No se permitirá la participación de ningún deportista que no se acredite correctamente, ni se permitirá la entrada al área de transición sin permiso de la Organización o del Delegado Técnico y sólo se podrá retirar el material una vez haya concluido su participación la última persona clasificada. Una vez autorizada la apertura del área de transición, el control de material y seguridad del mismo quedará a cargo únicamente de la Organización.
- No se permitirá la entrada en Meta con acompañantes (menores, familiares, mascotas, etc.)

Artículo 10.- AVITUALLAMIENTOS Y SERVICIOS SANITARIOS.-

Servicio sanitario: Ambulancia con Soporte Vital Avanzado en zona de boxes y Ambulancia de apoyo. Los servicios sanitarios de la prueba podrán ordenar la retirada de participantes que no deban iniciar o continuar la competición por problemas de salud.

Servicio de socorrismo y voluntariado: Personal socorrista en zona de natación con embarcación y a pie de playa, además del voluntariado distribuido a lo largo de la prueba.

Vestuarios: Con duchas para hombres y mujeres, ubicado en el Polideportivo Municipal de Matalascañas, junto al centro sanitario.

Avituallamiento en el lugar de competición: Habrá avituallamiento líquido a lo largo del segmento de carrera a pie y en la llegada.

Aparcamiento gratuito: En zona "Parque Dunar", a escasos metros de los boxes.

Artículo 11.- CLASIFICACIONES, PREMIOS Y TROFEOS.-

Clasificaciones: Las clasificaciones que se faciliten el día de la prueba serán provisionales. Se colocarán las clasificaciones en la web de la Federación www.triatlonandalucia.org al día siguiente de la prueba

Premios en metálico: Para categorías absoluta (masculina y femenina) (sólo federados en triatlón):

- 1º puesto: 100 euros
- 2º puesto: 50 euros
- 3º puesto: 30 euros

Trofeos:

- Individuales absolutos
 - Los tres primeros masculinos
 - Las tres primeras femeninas
- Individuales por categorías
 - Los tres primeros de cada categoría masculina
 - Los tres primeros de cada categoría femenina
- Locales (se considera local a todo participante nacido en Almonte, El Rocío o Matalascañas, y empadronado en estas localidades)
 - Los tres primeros absolutos masculinos
 - Las tres primeras absolutas femeninas
- Al Club mejor clasificado (computan los tiempos de los tres primeros)
- Al Club más numeroso

Artículo 12.- DISPOSICIÓN FINAL

La Organización declina toda responsabilidad sobre daños o lesiones que la participación en esta prueba pueda causar a los deportistas inscritos. La inscripción supone la aceptación de este y de todos los artículos expuestos, si bien, para todo lo no previsto en él, decidirá la entidad organizadora en conjunto con el delegado

técnico de la prueba. Así mismo, por el hecho de formalizar la inscripción, el participante declara conocer y aceptar el reglamento oficial de la competición, encontrarse en perfectas condiciones de salud como para afrontar la prueba y reconoce ser el único responsable de los daños que pudiera ocasionar su participación, y renuncia a todos los derechos y pretensiones contra los organizadores y colaboradores. El presente Reglamento se considerará como complementario a la normativa técnica de la Federación Andaluza de Triatlón y, en lo recogido en ella, a los reglamentos de la Federación Española de Triatlón. Los atletas autorizan a los organizadores del evento a la grabación total o parcial de su participación en el mismo y ceden todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que se considere oportuno ejercitar, sin derecho por su parte a recibir compensación.